ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE RABRIVAL S.A. CELEBRADA EN EL CANTON GIRON EL DIA 11 DE MAYO DE 2014

En el Cantón de Girón, a los once días del mes de mayo del dos mil catorce, siendo las catorce horas en la oficina de la Compañía ubicada en las calles Av. Girón s/n entre García Moreno a media cuadra de la escuela Abraham Barzallo, se reúnen previa convocatoria a los siguientes accionistas de la Compañía: Emilterio Alejandro Pineda Ramón, propietario de 40 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América y Juan Celerino Pucha Pucha, propietario de 760 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América. Los asistentes representan el 100% del capital social suscrito y pagado de la compañía RABRIVAL S.A., con lo cual existe el quorum legal para tratar el asusto materia de esta convocatoria.

Preside la Junta General Extraordinaria el Presidente Emilterio Alejandro Pineda Ramón y actúa como secretario el Gerente General Danilo Martin Sánchez Lucero.

De inmediato el Señor Presidente pide a Secretaría dar lectura a la Convocatoria a esta Junta General la misma que tiene que tratar el siguiente orden del día: - Informe de actividades de Gerencia. – Informe del Comisario.- análisis y Aprobación de Estados Financieros del año 2013 (no se registran movimientos porque no hay actividad alguna durante este periodo). Examinar la situación de la Compañía.

A continuación se conceda la palabra al Contador actual de la compañía el señor Sergio Nieves, que da a conocer los análisis y Aprobación de los Estados Financieros con el respectivo informe, posteriormente pide la palabra el señor Danilo Sánchez Lucero, Gerente General dando lectura a su informe de actividades. Posteriormente el señor Guillermo Guanga da lectura a su informe.

En moción, con el apoyo del 100% del capital Social de la compañía presente, aprueba los análisis de los Estados Financieros con su respectivo informe, así mismo los informes de Gerencia como de Comisario, para el año 2013.

Así mismo la Junta General Extraordinaria autoriza expresamente al Presidente, al Gerente General y al Contador de la compañía para que realicen los trámites correspondientes.

Siendo las 15h00, el Señor Presidente da por terminada la sesión, concediendo un receso para que se redacte el acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma y se la aprueba con el voto del capital social asistente.

Emilterio Pineda Ramón
PRESIDENTE

Danilo Sánchez Lucero
GERENTE GENERAL- SECRETARIO